

Difieren por cuarta vez audiencia de miembros de Fundaredes

Por cuarta vez, este viernes suspendieron la audiencia de los integrantes de Fundaredes, detenidos luego de denunciar presuntos vínculos de funcionarios chavistas con el ELN.

«Diferida nuevamente audiencia preliminar de caso Fundaredes: Javier y Rafael Tarazona, y Omar de Dios García. Esta sería el cuarto diferimiento», informó Alfredo Romero, director de Foro Penal Venezolano.

Reiteró que aun no les han permitido tener como defensores a sus abogados de confianza.

Hasta el momento, se desconoce la nueva fecha de la audiencia.

Con información de La Verdad